

Villa de Santiago de Jocotán, Chiquimula 18 de enero de 2017.

Señores
OFERENTES

Adquisición de insumos y materiales para viveros forestales
ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. CP-01-2017

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Convenio ATN/ME - 13563 – GU ejecutado por la Mancomunidad Copanch'orti', por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote uno – Semillas para viveros							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Semilla de Madrecacao	20	Kilo	No mayor de 8,500 unidades por kilo	MCC		
2	Semilla de Matiliguat	4	Kilo	No mayor de 35,500 unidades por kilo,	MCC		
3	Semilla de Cipres	2	Kilo	No mayor de 8,500 unidades por kilo	MCC		
4	Semilla de Pino	1	Kilo	Especie ocarpa, no mayor de 50,000 unidades por kilo	MCC		
Total de Oferta							

Nota: las semillas deben de tener un porcentaje de germinación igual o mayor al 80% y el porcentaje de impureza deberá de ser menor al 3%.

b) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote dos – Insumos químicos para viveros							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Fungicida	3	Sobre de 400 gramos	Polvo soluble, formula: etridiazol 15%, Metil Tiofanato 25% y Otros ingredientes 60%	MCC		
2	Fertilizante químico, mezcla, física	8	Quintal	Fertilizante químico granulado, formula: Nitrógeno 15%, Fósforo 15%, Potasio 15%	MCC		
3	Fertilizante arrancador	4	Kilo	Polvo soluble, formula: nitrógeno 9%, fósforo 45%, potasio 11%, magnesio 0.60%, azufre 0.80%, fitohormonas 0.04%, ingredientes inertes 33.56%	MCC		

4	Fertilizante foliar	10	Litro	Fertilizante químico líquido, fórmula: nitrógeno 15%, potasio 6%, boro 0.036%, cobre 0.040, fierro 0.050, molibdeno 0.005%, zinc 0.080, clorhidrato de tiamina 0.004%, fósforo 8%, azufre 0.230, calcio 0.025%, cobalto 0,002%, manganeso 0.036, magnesio 0.025%, ácido indolacético 0.003%.	MCC		
	Total de Oferta						

Nota: la fecha de caducidad de los insumos químicos deberá ser no menor de seis meses a partir de la fecha de cotización.

c) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote tres – Materiales para viveros forestales.							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Bolsa de polietileno	300	Millar	Bolsa de polietileno mediadas 4x8x2 (4" de ancho, 8" de alto) de color negro	MCC		
2	Poliducto	10	Rollo	Diámetro de ¾ de pulgada, rollo de 38 mts. Color negro	MCC		
3	Cal	20	Saco	Sustancia alcalina constituida por oxido de calcio, color blanco	MCC		
4	Tinaco	2	Unidad	Tinaco de capacidad de 750 litros, diámetro 1.10 metros, altura 1.02 metros, de polietileno, refuerzo estándar.	MCC		
5	Pita de nylon	30	Rollo de una Libra	Pita de polietileno procesado, color negro, presentación de rollo de 1 libra de peso	MCC		
6	Nylon	1	Rollo	Nylon de polietileno color negro, de medidas 1.72 metros de alto y 84 metros de largo.	MCC		
7	Alambre galvanizado	50	Libra	Alambre de acero recubierto de zinc, calibre no. 10, diámetro 3.40mm, capa de zinc 80g/m2	MCC		

8	Sarán	1	Rollo	Material de polietileno, de medidas 3.7 metros de alto, 100 metros de largo, color negro, presentación rollo y sombra 50%	MCC		
	Total de Oferta						

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
b) Condiciones Mínimas Requeridas:	
Plazo para solicitar los bienes:	Se solicitará por medio de orden de compra después de adjudicado el proceso de cotización al ofertante favorecido.
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de 30 días hábiles a partir de la fecha de entrega de la misma.
Forma de Pago:	La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad Copanch'orti de la cuenta en quetzales del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> • Posterior a la recepción final satisfactoria de los bienes por parte del Proyecto. Contra entrega de factura correspondiente emitida a nombre de Mancomunidad Copanch'orti NIT 3208061-1
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo <u>e incluir gastos de entrega, servicios conexos (si aplica) e impuestos.</u>	
Calidad de los bienes	El proveedor garantiza que los bienes solicitados son de marcas reconocidas y de buena calidad, así mismo que cumple con el tiempo establecido para el vencimiento que se detalla en la nota del lote dos insumos químicos para viveros y de acuerdo a las especificaciones solicitadas.
Lugar y fecha de Prestación de Cotización:	- La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala - La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: Fecha: <u>miércoles 25 de enero de 2017 Hora: 14:00 horas</u> - La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las 14:00 horas.
Forma de presentación de la Cotización	- Los bienes cotizados deben incluir el lote requerido, no se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. - La cotización que se presente en digital debe ser enviada al siguiente correo manco.copanchorti@hotmail.com - La cotización que se presente en físico debe ser en un <u>sobre cerrado y sellado</u> , utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto.
Etiqueta para presentar ofertas	Solicitud de Cotización Número de evento Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia Jocotán, Chiquimula Proyecto: Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Empresa Invitada: _____

Modificación de Especificaciones:	Las especificaciones de los bienes a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.
Documentos Contractuales:	Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. <u>La Orden de compra</u> prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales. La evaluación y adjudicación se realizará por ITEM
El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación del proceso, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.	
El comprador, en el momento en que se adjudica el servicio, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de los bienes o servicios, especificado originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.	

SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones de los bienes ofertados y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No se permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas de la Mancomunidad Copanch'orti con atención a la administración del Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población, ubicado en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula; también a través del correo electrónico manco.copanchorti@hotmail.com

Favor considerar que **la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta Solicitud de cotización aplicables a la orden de compra o Contrato.**

El resultado de esta Solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – FOMIN- (documento GN-2349-9).

Anexo II. Países elegibles

Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

A) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo Multilateral de Inversiones:

Argentina * ^	Dinamarca*	Mexico * ^
Alemania*	Ecuador * ^	Nicaragua * ^
Austria*	El Salvador * ^	Noruega*
Bahamas * ^	Eslovenia	Países Bajos * ^
Barbados * ^	España* ^	Panamá * ^
Bélgica*	Estados Unidos* ^	Paraguay * ^
Belice * ^	Finlandia*	Perú * ^
Bolivia * ^	Francia*^	Portugal* ^
Brasil * ^	Guatemala * ^	Reino Unido ^
Canadá^	Guyana * ^	República Dominicana * ^
Chile * ^	Haití *^	Suecia*^
China, República Popular de* ^	Honduras * ^	Suiza*^
Colombia * ^	Israel*	Suriname *^
Corea , República de* ^	Italia* ^	Trinidad y Tobago * ^
Costa Rica * ^	Jamaica * ^	Uruguay * ^
Croacia	Japón* ^	Venezuela * ^
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones		
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones		

Países Miembros Prestatarios

Países Miembros no Prestatarios

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría